

ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA**Juzgado de lo Social Número 2
Córdoba**

Núm. 3.057/2016

Juzgado de lo Social Número 2 de Córdoba

Procedimiento: Despidos/Ceses en general 481/2016

De: Don David Pino Majón Cabeza, don Francisco Javier García Viso, don David Jiménez Campos, don Francisco Manuel Gámez Luque, don Francisco Antonio Calvillo Alcántara, don Manuel Ibáñez Bernet, don Francisco de Paula López León, don Agustín Exequiel Cazorla y don Domingo Porras Delgado

Abogado: Don Francisco Rodríguez García

Contra: Don Nicolás Artés Clavería

DOÑA VICTORIA A. ALFÉREZ DE LA ROSA, LETRADA DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA DEL JUZGADO DE LO SOCIAL NÚMERO 2 DE CÓRDOBA, HACE SABER:

Que en virtud de proveído dictado en esta fecha en los autos número 481/2016, se ha acordado citar a don Nicolás Artés Cla-

vería como parte demandada, por tener ignorado paradero, para que comparezca el próximo día 7 de octubre de 2016, a las 12,30 horas de su mañana, para asistir a los actos de conciliación y juicio, en su caso, que tendrán lugar en este Juzgado de lo Social, sito en calle Doce de Octubre, 2 (Pasaje), pl. 3, debiendo comparecer personalmente o por persona legalmente apoderada y con los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que no se suspenderán por falta injustificada de asistencia.

Igualmente, se le cita para que en el mismo día y hora, la referida parte realice prueba de Confesión Judicial.

Se pone en conocimiento de dicha parte, que tiene a su disposición en la Secretaría de este Juzgado de lo Social copia de la demanda presentada.

Y para que sirva de citación a Nicolás Artés Clavería.

Se expide la presente cédula de citación para su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia y para su colocación en el tablón de anuncios.

En Córdoba, a 3 de agosto de 2016. Firmado electrónicamente por la Letrada de la Administración de Justicia, Victoria Alicia Alférez de la Rosa.